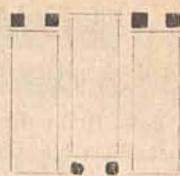


MADRID
Julio 1930

BOLETÍN

DE LA

Sociedad de Ebanistas y Similares



Domicilio social:
PIAMONTE, 2
(Casa del Pueblo)

CONVOCATORIA

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el 18 de agosto del corriente año, a las siete de la tarde, en el salón terraza de su domicilio social, Piamonte, 2 (Casa del Pueblo), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Cuentas del segundo trimestre del año 1930.
- 3.º Altas y bajas.
- 4.º Memoria y asuntos de la Directiva.
- 5.º Gestión de nuestros representantes en los diversos organismos.
- 6.º Preguntas de los asociados.
- 7.º Propositiones de los mismos.
- 8.º Elección de cargos.

El secretario,
JOSÉ MORENO.

Madrid, 21 de julio de 1930.

NOTA IMPORTANTE

Se advierte a los asociados que en esta junta se aplicarán los artículos 27, 105 y 108 de nuestro reglamento, y será indispensable la presentación de la cartilla del corriente año para la entrada al salón.

MEMORIA

De acuerdo con lo que dispone nuestro reglamento, esta Junta directiva somete a la sanción de la asamblea los siguientes asuntos:

Habiendo agotado el compañero Federico Navarro los subsidios por huelga que el reglamento determina, la Directiva acordó que continuara percibiendo subsidios hasta que la junta general resuelva, exponiendo en ella la Junta directiva su criterio.

* * *

Han donado libros a la Biblioteca los camaradas Julián Suárez, de Carpinteros de Taller; Primitivo Fonseca y Rafael Castro, de Ebanistas.

La Junta directiva les comunicó agradeciéndoles su donativo.

* * *

El profesor D. Mariano García Iglesias ha solicitado mejora en sus haberes. La Directiva ha contestado a dicho señor no estar autorizada para resolver, y en la junta general dará cuenta de este asunto, exponiendo su opinión.

* * *

Por dificultades surgidas en la organización de la velada de aniversario de la entidad, ajenas a la Junta directiva, ésta estimó suspender el acto.

* * *

Ha solicitado nuevamente ser alta en esta Sociedad el ex compañero Julio Sanz. La Junta directiva llevará los antecedentes a la general para que ésta resuelva.

* * *

Reunida la Junta directiva con la de la Sociedad de Tallistas, para acordar la parte que esa Sociedad tenía que abonar por la reforma de los muebles, y sirviendo de norma lo acordado en otras ocasiones, ha correspondido a dicha entidad la cantidad de 289,65 pesetas, que ha hecho efectivas.

* * *

El compañero secretario presenta la dimisión de su cargo, fundándose en su carencia de condiciones para desempeñarlo.

La Junta directiva no se la ha aceptado.

* * *

La Directiva dará cuenta de otros asuntos de

menor importancia en que intervino, con el deseo, como siempre, de interpretar fielmente el espíritu y letra de nuestro reglamento, entre ellos, la gestión de las reuniones de Juntas directivas.

POR LA DIRECTIVA:

El secretario,

JOSE MORENO

BIBLIOTECA

Cuentas correspondientes a los meses de abril, mayo y junio de 1930

INGRESOS

	Pesetas.
Existencia en Caja el 1 de abril.	120,45
Por lectura.....	30,40
Por asignación a la Biblioteca.....	30
Por venta de la librería antigua.....	200
Donativo del disuelto Sindicato de la Madera	122,55
Por la adquisición de cuatro folletos por 59 cupones	2,10
Descuento en la compra de libros.....	2,10
TOTAL.....	507,60

GASTOS

Por la compra de doce volúmenes.....	54
Por un libro para el compañero Julián Suárez, por cupones.....	4,25
Por otro para Rufino Palmero, ídem....	1,50
Por otro para Julio Génova, ídem.....	1,70
Por otro para Cándido Val, ídem.....	1,70
Por otro para Aurelio Carullón, ídem....	1,70
Por otro para Felipe Estévez, ídem.....	1,70
Por otro para Victoriano Guerra, ídem.	1,70
Por otro para Francisco García Peñas, ídem	1,70
Por la compra de mil etiquetas para catalogar	2
Entregado al tesorero, a cuenta del débito de 1.181,10 pesetas por la librería nueva.....	354,70
Por un libro índice.....	3,25
TOTAL.....	429,90

RESUMEN

Importan los ingresos.....	507,60
Ídem los gastos.....	429,90
Existencia en Caja en 1 de julio de 1930.....	77,10

El bibliotecario, **Fernando Rouco.**

Nota. — Se pone en conocimiento de los compañeros que del 1 al 30 de agosto se cerrará la Biblioteca, por tener que catalogar de nuevo los volúmenes. Se ruega a los compañeros que tengan algún libro en su poder lo entreguen antes del 15 de agosto, a fin de no perturbar el orden de la Biblioteca.

Compañeros que han percibido dietas de enfermo durante el segundo trimestre de 1930

	Pesetas.
18 Narciso Ruiz, 15 dietas a 6 pesetas	90
20 Telesforo Martín, una ídem a 6 íd.	6
32 Eduardo Aguado, 19 ídem a 6 íd.	114
63 Juan Paredes, 60 ídem a 6 íd.	360
97 Fermín Pérez, 7 ídem a 6 íd.	42
105 José Vázquez, 20 ídem a 6 íd.	120
134 Benito Ramos, 8 ídem a 6 íd.	48
134 Benito Ramos, 8 ídem a 6 ídem.	48
135 José Mota, 25 ídem a 6 íd.	150
162 Francisco González, 10 ídem a 6 íd	60
172 Miguel de la Fuente, 8 ídem a 6 ídem	48
203 Pedro Agra, 18 ídem a 6 íd.	108
229 Marcos de la Fuente, 60 ídem a 4 ídem	240
255 Julián Hernández, 4 ídem a 6 íd.	24
300 Francisco Arias, 32 ídem a 6 íd.	192
301 Angel González, 5 ídem a 6 íd.	30
375 Cándido Val, 7 ídem a 6 íd.	42
420 Victorio Vallejo, 24 ídem a 6 íd.	144
TOTAL	1.854

Pensión vitalicia:

1 Eduardo García Romero, 78 dietas a 2,50 pesetas.	195
--	-----

TOTAL GENERAL..... 2.049

Compañeros que han contribuido con el 25 por 100 durante el segundo trimestre de 1930

	Pesetas.
22 Fernando García Miraflores.....	20
609 Toribio Sanz.....	5,60
TOTAL	25,60

Compañeros que han percibido dietas de parado durante el segundo trimestre de 1930

	Pesetas.
20 Telesforo Martín, 50 dietas a 3 pesetas	150
21 Antonio Lechuga, 7 ídem a 3 íd.	21
40 Joaquín Amor, 18 ídem a 3 íd.	54
48 Benito Calvo, 24 ídem a 3 íd.	72
49 Alejandro Díaz, 45 ídem a 3 íd.	135
50 Francisco García, 11 ídem a 3 íd.	33
58 Gregorio Beltrán, 6 ídem a 3 íd.	18
80 Narciso Villalón, 5 ídem a 3 íd.	15
82 Alfredo Lafuente, 22 ídem a 3 íd.	66
93 Victoriano Guerra, una ídem a 3 íd.	3
98 Francisco Rodero, 9 ídem a 3 íd.	27
106 Joaquín Gracia, 33 ídem a 3 íd.	99
111 Teodoro González, 23 ídem a 3 íd.	69
140 Manuel López, 6 ídem a 3 íd.	18
146 Alejandro Suárez, 5 ídem a 3 íd.	15
157 Jacinto Cobos, 23 ídem a 3 íd.	69
162 Francisco González, 5 ídem a 3 íd.	15
172 Miguel de la Fuente, 6 ídem a 3 íd.	18
179 Antonio González, 50 ídem a 2 íd.	100
183 Manuel Viver, 16 ídem a 3 íd.	48
188 Miguel Pernach, 6 ídem a 3 íd.	18
195 Antonio Olmeda, 10 ídem a 3 íd.	30
204 Cándido Fernández, 11 ídem a 3 íd.	33
214 Felipe Sanz, 28 ídem a 3 íd.	84
220 Antonio Córdoba, 41 ídem a 3 íd.	123
231 Julio Pascual, 21 ídem a 3 íd.	63
233 Antonio Requena, 27 ídem a 3 íd.	81
242 Leonardo Serrano, 5 ídem a 3 íd.	15
245 Antonio Vega, 15 ídem a 3 íd.	45
251 Carlos Pérez, 46 ídem a 3 íd.	138
300 Francisco Arias, 15 ídem a 3 íd.	45
335 Fernando Alfredo, 35 ídem a 2 íd.	70
339 Alfredo de la Cruz, 24 ídem a una ídem	24
343 Julián Bonachea, 9 ídem a 3 íd.	27
367 Angel Cerezo, 11 ídem a 3 íd.	33
TOTAL	1.874

IMPORTANTÍSIMO

Se ruega a todos los compañeros que se encuentren en descubierto en la cancelación del débito del 25 por 100 de horas extraordinarias procuren, antes de reclamar derechos, ponerse dentro del reglamento, pues es desagradable para la Directiva tener que proceder reglamentariamente en esos casos.

También rogamos a los compañeros que adeuden recibos de faltas a juntas que los vayan abonando, pues es lamentable para esta Directiva tener que descontar el total de este débito cuando van a percibir dietas de enfermo o parado.

VOCALES VISITADORES

Modesto Delgado Montero.....	Artistas, 39.
Pedro Agra Hidalgo.....	Juan de Austria, 5.
Juan José Ferrer Zamora.....	Sombrerete, 11.
Joaquín Amor Prieto.....	Luis Mitjás, 3.
Primitivo Fonseca	Francisco Cea, 6 (Guindalera).
Isidro Vela	José, 8, Tetuán (Pinos Altos).
Manuel Barjola	Alcalá, 137, 2.º
Mauricio de Diego.....	San Dimas, 6.
Eusebio Ramírez	Glorieta de las Pirámides, 2.
Eduardo Morso	Aguila, 29.

Con objeto de facilitar los avisos en casos de enfermedad, rogamos a todos los asociados tengan muy presente, a fin de evitar los consiguientes retrasos, por todos conceptos lamentables, que los compañeros que estuviesen enfermos, al dar aviso al vocal correspondiente, deben llevar, para entregarle, el carnet al domicilio del vocal visitador más próximo, notificando la persona en-

cargada de hacerlo el domicilio del enfermo, sin cuyo requisito no podrá ser cursado ningún aviso.

Los avisos serán transmitidos al vocal antes de las dos de la tarde; pasada dicha hora, se considerará como recibido el aviso al día siguiente.

Las horas de Secretaría, desde el pasado mes de abril, son de siete a nueve de la noche.

Acuerdos del Comité paritario interlocal de la Industria del Mueble, Madera y Similares de Madrid

Quando, por urgencia en el trabajo, hubiera necesidad de trabajar horas extraordinarias, las dos primeras serán abonadas con el 30 por 100 sobre las ordinarias, y las restantes, con el 40 por 100, como determina la ley de 15 de enero.

* * *

No podrán trabajar más de ocho horas diarias los obreros que realicen trabajo a destajo.

Acuerdos del Pleno del 11 de abril de 1929.

No se permitirá en los talleres efectuar trabajos particulares de los obreros fuera de las horas de jornada.

La Comisión de Sanciones juzgará en cada caso, apreciando la responsabilidad de los contraventores, patronos u obreros, con arreglo a lo dispuesto en el número 1.º del artículo 17 del real decreto-ley de Organización Corporativa Nacional de 26 de noviembre de 1926, texto refundido.

Acuerdo del Pleno del 11 de octubre de 1929.

Cuentas correspondientes al segundo trimestre de 1930

	RESISTENCIA SOCORROS			RESISTENCIA SOCORROS	
	Pesetas.	Pesetas.		Pesetas.	Pesetas.
INGRESOS					
Existencia en 1 de abril de 1930	4.813,74	1.389,56	Sumas anteriores.....	7.622,50	5.940,80
De recaudación:			Ingresado por la Sociedad de Tallistas, la parte que le corresponde en el arreglo de los muebles.....	144,75	144,80
Por la recaudación de 4.905 cupones de 1,20 pesetas..	2.354,40	3.531,60	Ingresado por la Federación Local de Obreros en Madera, por 60 dietas de huelga al compañero Federico Navarro	"	18.
Por ídem de 857 ídem de 0,80 ídem	274,24	411,36	Por 28 cuotas de entrada....	"	28
Por ídem de 907 ídem de 0,40 ídem	145,12	217,68	Por un reglamento.....	"	0,25
De Secretaría:			Por 151 faltas a junta, de 0,50 pesetas	"	75,50
Importe del 25 por 100 de horas extraordinarias	"	25,60	Por 78 ídem ídem, de 0,25 ídem	"	19,50
Por la venta del cuadro de la bandera	10	10	Por devolución de tres socorros cobrados indebidamente por Antonio Vega.....	"	9
Por la subvención al paro del ministerio de Trabajo.....	"	330			
Por la venta de dos mesas de Secretaría	25	25			
Sumas y sigue.....	7.622,50	5.940,80	Sumas y sigue.....	7.767,25	6.397,85

	RESISTENCIA SOCORROS	
	Pesetas.	Pesetas.
Sumas anteriores.....	7.767,25	6.397,85
Abonado por la Biblioteca a cuenta de su débito de pesetas 1.181,10, importe de la librería	354,70	»
TOTALES.....	8.121,95	6.397,85
GASTOS		
Alquiler de Secretaría.....	158,77	158,78
Idem del salón terraza.....	15	15
Suscripción a «El Socialista»	7,50	»
Al mismo, por 550 ejemplares del extraordinario del Primero de Mayo.....	82,50	»
Donativo a las Escuelas Laicas de la Casa del Pueblo	45	»
Idem íd. de Chamartín de la Rosa	7,50	»
Idem íd. del Puente de Vallecas	7,50	»
Idem íd. de Canillejas.....	7,50	»
Idem íd. de los Cuatro Caminos	7,50	»
Al Instituto Nacional de Previsión	9	»
Donativo a Fraternidad Cívica	15	»
A la Oficina de Reclamaciones y Propaganda Socialista	7,50	»
A la Artístico Socialista, por los meses de marzo, abril y mayo.....	7,50	»
A la Gráfica Socialista, por 800 BOLETINES.....	75	75
A la misma, por 20.000 cupones	37,50	37,50
Al doctor García Iglesias, por 16 reconocimientos....	»	64
A Fernando Rojo, por tres sellos de caucho.....	2,75	2,75
Subvención a la Biblioteca, segundo trimestre	30	»
A la Federación Local de Obreros en Madera, segundo trimestre	620,55	»
Al compañero Federico Navarro, por 65 dietas de huelga	292,50	»
Por la defunción del compañero Demetrio González...	»	100
A la Federación Nacional de Obreros en Madera, cuota inicial	106	»
Donativo a la Federación de Calzado de Elda.....	75	»
Por la defunción del compañero José Martín Arjona	»	100
Sumas y sigue.....	1.717,07	553,03

	RESISTENCIA SOCORROS	
	Pesetas.	Pesetas.
Sumas anteriores.....	1.717,37	553,03
Al compañero Juan Caballo, por arreglo de muebles de Secretaría, cuatro mesas nuevas y mueble para la caja de caudales.....	606,65	606,65
Al mismo, importe de la librería para la Biblioteca..	1.181,10	»
Por dos perchas completas para Secretaría	2,20	2,25
A José Roda, por la recaudación de 6.934,40 pesetas, al 14 por 100.....	485,40	485,40
Al compañero Victoriano Guerra, por su asignación de contador	22,50	22,50
Al compañero Angel Morlanes, por su asignación de tesorero	10	10
Al compañero Francisco Sotillos, por su asignación de tesorero	5	5
Al compañero Antonio Génova, por cuatro horas perdidas en gestiones de la subvención al paro forzoso	»	8,40
Al compañero Modesto Delgado, por gestiones para la subvención al paro forzoso	»	4,55
Al compañero Francisco Sotillos, por diecisiete horas empleadas en la celebración del Congreso para la constitución de la Federación Nacional de la Madera	26,50	»
Correspondencia, pólizas, derechos reales y tranvía..	10	21,85
Importan las dietas de enfermos	»	2.049
Idem llas de parados.....	»	1.874
TOTALES.....	3.966,42	5.642,63

RESUMEN

Importan los ingresos.....	8.121,95	6.397,85
Idem los gastos.....	3.966,42	5.642,63
Existencia para 1 de julio de 1930.....	4.155,53	755,22

DEMOSTRACION DEL CAPITAL

	Pesetas.
En el Crédit Lyonnais.....	3.358,80
En la Cooperativa Socialista.....	270,10
En poder del tesorero, en metálico.....	1.281,85
Total igual a la existencia.....	4.910,75

CREDITOS EN FAVOR DE LA SOCIEDAD

	Pesetas.
En un recibo de la Casa del Pueblo...	6.312,50
En un ídem de la Sociedad de Pintores.	2.315
En un ídem de la Sociedad de Marmolistas	1.400
En un ídem del Sindicato Metalúrgico.	1.000
En un ídem de Vicente Arroyo.....	469
TOTAL.....	11.496,50

CREDITOS CONTRA LA SOCIEDAD

	Pesetas.
A Encuadernadores	325
A Carpinteros de Armar.....	2.000
A Carpinteros de Taller.....	300
TOTAL.....	2.625

Pagado por Resistencia a Socorros para amortización de un préstamo de.....	41.731,98
Cuarto trimestre de 1925.....	1.085,70
Primer ídem de 1926.....	1.338,60
Segundo ídem de ídem.....	1.108,30
Tercer ídem de ídem.....	1.167
Cuarto ídem de ídem.....	1.112,80
Primer ídem de 1927.....	1.149
Segundo ídem de ídem.....	1.151,50
Tercer ídem de ídem.....	1.143,90
	9.256,80
DIFERENCIA.....	32.475,18

Madrid, 30 de junio de 1930. — Tomé razón: El contador, *Victoriano Guerra*. — Conforme: El tesorero, *Francisco Sotillos*. — V.º B.º: El presidente, *Antonio Génoza*.

DICTAMEN

Los que suscriben, Comisión revisora de cuentas, han examinado las correspondientes a los meses de abril, mayo y junio de 1930, y hallándolas conformes con sus comprobantes, las firman en Madrid, a 14 de julio de 1930. — *Modesto Pereira*, *Rufino Palmero* y *Manuel Parra*.

Relación de altas y bajas ocurridas en el segundo trimestre de 1930**ALTAS**

577	Juan Cayuela Pérez.
578	Francisco Burgos García.
579	Juan Sánchez Núñez.
580	Cipriano del Castillo Fernández.
581	Sebastián Muniosguren Carrechel.

582	Manuel Rodríguez Plaza.
583	Francisco Veguillas Pindado.
584	Antonio González Patán.
585	Pablo Sánchez Espada.
586	Juan Rioja Hideas.
587	Santiago Ruiz Hernández.
588	Esteban Cañas Montes.
589	José Gregorio Antón.
590	Gumersindo García Gimeno.
591	Felipe García García.
592	Francisco García Bustos.
593	José Raith Selda.
594	Jesús del Cisne Ortiz.
595	Joaquín García Martínez.
596	Antonio González Cenez.
597	Manuel Cervera Muñoz.
598	Protasio Nistal Martín.
599	Francisco Rus Martínez.
600	Eladio López Lagarda.
601	Luis Ayllón Garaba.
602	José García Magano.
603	Julio Sacristán de Blas.
604	Julio Calvo Rodríguez.
605	Miguel Graña Roldán.
606	Tomás Rodríguez Nuño.
607	Ruperto Ajenjo Pérez.
608	Patricio Perea García.
609	Toribio Sanz Crespo.

BAJAS**Por morosos.**

431	Félix Nistal.
453	Juan Bautista Padilla Herrera.
485	Pedro Pastor Morgralejo.
527	Feliciano Sanz Alonso.
470	Manuel Rodríguez Fernández.
538	Antonio Zoilo Gutiérrez.
537	Pedro Solano Rebagliata.
563	Luis Cardiel.
514	Justo Sedano Sánchez.
294	Félix Varela López.
348	Ángel Aguirre Almonacid.
507	Ángel Alvarez.
583	Francisco Veguillas.
480	Anselmo García.

Por defunción.

56	Demetrio González Méndez.
328	José Martín Arjona.
544	Ángel González Yebra.

Por cambio de profesión, al corriente.

284	Gregorio Cano López.
277	Antonio Fernández Aricha.
401	Emilio González Toral.

Por ausencia, al corriente.

576	Mariano García Vaquero
472	Longe Karl.
547	José Pastor Gómez.

Pedidas, con débito.

152	Simeón Cantero Sainz.
-----	-----------------------